
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL VIERNES 11 DE ENERO DE 1811.

San Higinio papa y mártir y San Teodoro.

El jubileo está en la santa iglesia Catedral.

Afecciones astronómicas — Sale el sol à las 7 h. 9' y se pone à las 4 h. 51. Debe señalar el reloj al punto del medio dia 12 h. 8'' 8'. Lugar del sol en la eclíptica 9 S. 20.° 28'' 10''. Idem en la equinocial en tiempo 19' h. 8' 34''. Es el 17 de la luna. Sale à las 7 h. 4' noche y se pone à las 7 h. 43' mañana.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.

Prim. alta à las 2 h. 52' mad. || Seg. alta à las 3 h. 10. tard.

Prim. baxa à las 9 h. 1' mañ. || Seg. baxa à las 9 h. 18' noch.

VARIEDADES.

Conclusion del número anterior.

En qué se congregan unas Córtes generales y extraordinarias y en que los habitantes del nuevo-mundo vienen por la primera vez à la ilustrada Europa à representar el papel de ciudadano? Seamos francos: mal destino ha sido el de nuestras amélicas, pero véase la historia de todas las colonias, aun de los países mas libres, como Roma é Inglaterra; ningunas han sido ménos tiranizadas que las nuestras, ningunas mas benignamente consideradas en los fastos de la legislación.

Su separacion hecha prematuramente ni es generosa, ni es útil, ni necesaria para asegurar su bien estar en lo futuro. No es generosa, porque se verifica en la época en que es mas

probable la reparacion de los males, mas posible el triunfo de la justicia : ni lo es tampoco porque se ha esperado la época en que la madre patria se halla en la agonía, mas no en las agonías de un tirano, sino de un gobierno legal, que proclama abiertamente la beneficencia y que es muy verisimil que eche los cimientos grandiosos de la futura felicidad de esta basta monarquía. No es útil porque todas las determinaciones violentas y poco reflexionadas, especialmente en política, sufren infinitos obstáculos y preparan convulsiones sangrientas, propias unicamente para ennegrecer las páginas de la historia del género humano, harto abundante y á por desgracia en crímenes y calamidades. No es útil porque el aspecto del universo mercantil, no promete rápidas prosperidades á la América, la qual empeñada en guerras civiles para mas devastar la escasa poblacion de sus desiertos, no es facil llegue en mucho tiempo á tener una industria tal que pueda competir con los pueblos manufactureros y sabiamente industriosos del antiguo continente. No es útil porque el odio que inspira, por falta de civilizacion, la diferencia de colores y de nacimiento, es una caza de Pandora de donde por muchos siglos estarán brotando todos los pestilentes males de la discordia y de las venganzas. No es útil porque las américas destinadas para ser el teatro de unos grandes imperios no tienen todavía ninguno de los elementos que concurren á la formacion del poder efectivo de las naciones. Ni fuerza militar bien disciplinada, ni marina, ni constituciones sólidas, ni quietud interior, ni una fomentada agricultura, ni fabricas, ni nada de todo quanto necesita y puede tener mejor que nadie pero que todavía no tiene. No es necesaria para afianzar su bien; estar en lo sucesivo: porque si la madre patria pereciese, lamisma naturaleza del acontecimiento y entónces la verdadera lealtad y el amor á la libertad, autorizaria esta gloriosa emancipacion : mas si la madre patria se salva, como es de creer, en virtud de los esfuerzos del gobierno y nuestra constitucion se establece sobre unos principios fixos y equitativos sancionados por el soberano congreso de españoles amé-

ricanos y europeos. ¿ Es imaginable que podrian quererse perpetuar la esclavitud y adicciones del emisferio americano? no: y entónces este, además de la union, con todo el imperio, español que aseguraria la fuerza de todos sus planes y la posibilidad de satisfacer sus deseos, conservaria por el medio mas respetable su influencia y sus intereses en la europa, de los cuales ni política ni mercantilmente debe prescindir. Además la España nunca podrá sujetar por la fuerza, aunque lo intentase, á las américas, si estas todas abrazasen la causa de la libertad por fundados resentimientos de no haber conseguido las reformas que deb en esperar del nuevo órden de cosas.

Por otra parte, aunque en Caracas, en Buenos-ayres y santa Fé se han establecido Juntas que preconizan moderacion y que creemos que hasta cierto punto han obrado con algun tino, admitido su plan de independenciam ¿ no es bien precaria su existencia, ó al ménos bien costosa, viendo los incendios y horrores que preparan la resistencia de Maracaibo, Coro y Montevideo? ¿ No estremece la consideracion de que el libertador del Rio de la plata, el intrépido Liniers, haya sido sacrificado por los mismos á quienes arrancó las cadenas y de la dominacion extranjeram? ¿ No pronostica los mas lastimosos resultados el pregon de matanza y de degollaciones que resuena en las comarcas de Quito, y en las cuales acaso se ha desplomado ya toda la fuerza que á pesar de sus clamores y de sus quejas, obedece á los autores de tanto estrago, como verdaderamente se ha cometido en aquella Provincia de la america meridional? Somos ingenuos: los horrores de Quito, claman venganza: pero Quiteños inmolad á vuestros insolentes Visires, no á la Patria: perezcan vuestros tiranos, pero no dexeis perecer á la madre Patria que os conpaðece y desea la satisfaccion que pedís, que se os debe. Un gobernador que os oprime á vosotros, vende á la metròpoli: vosotros y ella, teneis un derecho á que se le castigue y á estrechar así con el ejercicio de la justicia, la fraternidad que á nosotros nos ha de salvar y á vosotros de engrandecer.

¡Union, Americanos, union! Una Patria, unas leyes, una constitucion, un enlace bien entendido y reciproco de intereses; esto necesitamos.

Sois Españoles: este nombre es mas glorioso que nunca: no le renunciéis.

NOTA. — Volvèremos á hablar sobre esta importante materia, contrayendonos á los sucesos de Nueva-España.

NOTICIAS DE CADIZ.

Dia 10 — El castillo del Puntal ha hecho fuego á los enemigos.

AVISO. El Sr. secretario interino del despacho de Hacienda de España, dice á este Consulado con fecha de 7 del corriente lo que sigue.

“El encargado del despacho de Marina me dice en 3 del corriente lo que sigue — Con fecha de 18 del mes próximo pasado participa el capitán general del departamento de Cartagena, que habiendo declarado aquella Junta de sanidad no haber quedado gérmen que pueda propagar el contagio que se padeció en aquella ciudad, en donde se goza salud, se transfirieron á los hospitales de la misma los enfermos que estaban en el Lazareto. Y por sino llegó á noticia de V. S. esta plausible novedad, se la participa de órden del consejo de Regencia para su inteligencia y gobierno. — Y lo traslado á V. S. de la misma órden para su inteligencia y demás efectos correspondientes” Lo que de órden de los Sres. prior y cónsules se hace notorio al comercio para su inteligencia y gobierno. Cádiz 9 de enero de 1811. — José Antonio de Hontañón oficial primero.

NOTA. El editor de este diario esperó antes de ayer hasta las diez de la noche la continuacion del discurso empezado el dia 9, y no habiéndola recibido, fue preciso imprimir precipitadamente el diario de ayer para no faltar al público. Esta precipitacion dió lugar á que entre la carta del obispo de Puebla al Sr. Truxillo se insertase el artículo de noticias de Cádiz. El editor confía en que el público disimulará esta falta, atendiendo á las razones que la motivaron.

Por D. Nicolas Gomez de Requena. Impresor del Gobierno por S. M., plazuela de las Tablas.